



COMUNICADO

ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES
POR ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES

3 de septiembre de 2025

ACAA acerca sus servicios a la región sur con nueva sede en Guayama

(Guayama, P.R) – En una nueva iniciativa dirigida a facilitar el acceso a los servicios gubernamentales, la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA) y el Municipio Autónomo de Guayama, inauguraron hoy un espacio que permitirá a la ciudadanía realizar trámites relacionados con los servicios que ofrece la corporación, directamente desde el Centro de Servicios Integrados del municipio.

La apertura se llevó a cabo con la participación de la directora ejecutiva de la ACAA, Wanda Ortega Álamo, la directora de operaciones, Katherine Palanuk González, y el alcalde de Guayama, Hon. O'Brain Vázquez Molina.

Gracias a este acuerdo de colaboración, Guayama se convierte en un punto de acceso directo a los servicios de la ACAA, beneficiando no solo a sus residentes, sino también a ciudadanos de pueblos limítrofes. El horario de atención será de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., con personal especializado asignado a esta oficina.

“La misión de la ACAA es estar cada vez más cerca de la gente. Con este esfuerzo eliminamos barreras geográficas y acercamos nuestros servicios a las comunidades del sur de la Isla. Agradecemos al Hon. O'Brain Vázquez Molina por sumarse a esta iniciativa de colaboración intergubernamental que beneficia directamente al pueblo”, expresó la directora ejecutiva de la ACAA, Wanda Ortega Álamo.

Por su parte, el alcalde Vázquez Molina destacó la importancia de sumar esfuerzos, para llevar servicios esenciales directamente a la ciudadanía. “Desde hoy los servicios que brinda ACAA están disponibles en Guayama para residentes y vecinos de pueblos limítrofes. Esta iniciativa es parte del compromiso de la administración municipal en realizar alianzas en beneficio de la ciudadanía y que permitan que más servicios lleguen al pueblo. Agradezco a la directora de ACAA por acoger nuestra solicitud de abrir sus oficinas en nuestra Ciudad del Guamaní. Reitero la disponibilidad del personal de la administración municipal y este servidor en aunar esfuerzos junto a otras entidades que redunden en mejores oportunidades para los guayameses”.

Con este nuevo espacio, los ciudadanos podrán recibir orientación y realizar trámites como radicación de reclamaciones, entrega de documentos,

certificaciones médicas, estatus de casos e información sobre los servicios, sin necesidad de salir de la región.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de la gobernadora, Jenniffer González Colón, de transformar las agencias y corporaciones en una gestión pública accesible, colaborativa y centrada en las necesidades reales del pueblo puertorriqueño, concluyó Ortega Álamo.

###

